

MENDOZA, 08 NOV 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 31208/2023, en las que la Directora de la carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", Dra. Sandra Patricia IBAÑEZ, propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Especialización del Ing. Jorge BENEGAS;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 49/2003-CS, Resolución N° 2385/2011 que modifica el punto 8.1, Título II, Anexo I de la Resolución Ministerial 160/2011 y con el objeto de que dicho profesional defienda el Trabajo Final de Especialización, a efectos de obtener el grado de "Especialista en Ingeniería Ambiental".

Lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de octubre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Especialización "Estudio del Impacto producido por la contaminación lumínica del alumbrado público LED en el Parque Margarita Malharro de Torres, Provincia de Mendoza, en la calidad del cielo y vida cotidiana nocturna" presentado por el Ing. Jorge BENEGAS (DNI 31.645.357), para obtener su título de "Especialista en Ingeniería Ambiental", bajo la tutoría de la Dra. Beatriz GARCÍA y co-tutoría del Dr. Mario SALOMÓN:

TITULARES:

. Dra. Andrea Elvira PATTINI	(Externo, CONICET)
. Dra. Julieta Alejandra YAMÍN GARRETÓN	(Externo, CONICET)
. Dra. Arq. Carolina GANEM	(CONICET, UNCuyo)

SUPLENTES:

. Dra. Sandra Patricia IBAÑEZ	(UNCuyo)
. Esp. Ing. José Alberto CANTERO	(UNCuyo)

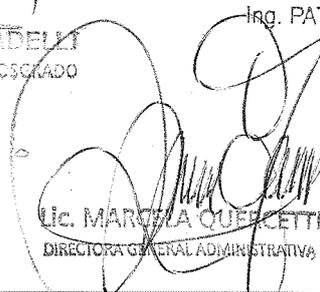
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 316/2023




Dr. Ing. PAUL OSCAR CORADELLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUEFFELTTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA